

Nombre del alumno: Iván Alonso López López

Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruiz

**Nombre del trabajo: Control De Lectura De
Niveles De Atención**

Materia: Interculturalidad y Salud I

Grado: 1ro

Grupo: "B"

Niveles de atención

Se le define niveles de atención como a una orden estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población, las necesidades a satisfacer no pueden verse en términos de servicios prestados sino en los problemas de salud que se resuelven. Clásicamente se distinguen en tres niveles de atención.

Primer nivel: Es el más cercano a la población, o sea el nivel de primer contacto, esta dado en consecuencia, como la organización de recursos que permite resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes, que pueden ser de la salud, se caracteriza por promover con establecimientos de baja complejidad, como consultorios, policlínicas, centros de salud, etc. Se resuelven aproximadamente 85% de los problemas prevalentes a la población, pudiendo así poder realizar una atención oportuna y así como también eficaz.

Segundo nivel: Se ubican en los hospitales y establecimientos donde se prestan servicios relacionados a la atención

en medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia, Cirugía general, y psiquiatría, se estima que entre el primer y segundo nivel de atención se pueden resolver hasta el 95% de problemas de la salud de la población.

Tercer nivel: Se reserva para la atención de problemas poco relevantes, se refiere a la atención de patologías complejas que requieren procedimientos especializados y de alta tecnología, su ámbito de cobertura debe ser la totalidad de un país, o gran parte de él, en este nivel se resuelven aproximadamente 5% de los problemas de salud que se planteen.

Para que los niveles de atención funcionen adecuadamente debe existir un sistema de referencia y contrarreferencia que permitiera la contención o capacidad operativa de cada uno de los mismos para que el proceso de atención de los usuarios se pueda dar sin interrupciones por parte del sistema sanitario, los niveles de atención deben funcionar con una adecuada referencia y contrarreferencia y, para esto es fundamental la coordinación entre los diferentes niveles, para que esto se pueda dar se debe existir una contención o capacidad

operativa de cada uno de ellos acorde con las necesidades, debiendo tener siempre en cuenta que la entrada del usuario al sistema debe darse siempre desde el primer nivel de atención, la referencia constituye un procedimiento administrativo-asistencial mediante el cual un establecimiento de salud, transfiere la responsabilidad del cuidado de la salud de un paciente o el procesamiento de una prueba diagnóstica, a otro establecimiento de salud de mayor capacidad resolutoria, la contrarreferencia es el procedimiento administrativo-asistencial mediante el cual el establecimiento de salud de referencia, una vez resuelto el problema de salud, devuelve la responsabilidad del cuidado de salud de un paciente o el resultado de una prueba diagnóstica, al establecimiento de salud referente (de menor complejidad) para su control y seguimiento necesario, se entiende por complejidad el número de tareas diferenciadas o procedimientos complejos que comprenden la actividad de una unidad asistencial y el grado de desarrollo alcanzado por ella, cada nivel de atención condiciona nivel de complejidad el cual cada una de los lugares y establecimientos debería de tener.

Bibliografía

Vignolo, Julio, Vacarezza, Mariela, Álvarez, Cecilia, & Sosa, Alicia. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. Archivos de Medicina Interna, 33(1), 7-11. Recuperado en 28 de noviembre de 2021, de:

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lng=es&tlng=es.